



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00061483- -UNC-ME#LH

VISTO:

El pedido formulado al orden 41 por el Sr. CLAUDIO NICOLÁS OLIVERA, agente legajo 43.261 del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia", de que a partir del 7 de diciembre de 2023 se suspenda la licencia que actualmente usufructúa; y

CONSIDERANDO:

Que a solicitud del interesado (Pág. 2 del orden 5) por Resolución Rectoral N° RR-2023-555-E-UNC-REC, dictada al orden 30 de las presentes actuaciones, se le otorgó licencia por razones particulares, sin percepción de haberes, con cargo al Art. 100 del C.C.T. Dcto. 366/06, a partir del 19 de abril de 2023 y hasta el 18 de abril de 2024;

Lo informado por la Dirección de Recursos Humanos de la dependencia (orden 42);

Que tomado conocimiento por parte de la Dirección Ejecutiva del Laboratorio, al orden 50 expresa su visto bueno a la interrupción de la licencia y la reincorporación del agente a su puesto de trabajo;

Que, si bien el Sr. Olivera no expone motivos acerca de su decisión, la interrupción solicitada es procedente;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el número DDAJ-2023-73968-E-UNC-DGAJ#SG (orden 55);

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Suspender a partir del 7 de diciembre de 2023 la licencia otorgada por Resolución Rectoral N° RR-2023-555-E-UNC-REC al Sr. CLAUDIO NICOLÁS OLIVERA (Leg. 43.261) y, consecuentemente, disponer su reincorporación a partir de

dicha fecha a sus funciones de Jefe de División Turno Tarde en el Departamento de Fraccionamiento de la Dirección General de Producción del Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia".

ARTÍCULO 2°.- El Sr. Olivera, en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Laboratorio de Hemoderivados "Presidente Illia" y a la Secretaría de Gestión Institucional.

fv